

CONVOCATORIA DE ACCESO DE NUEVOS ALUMNOS PED CHESTE CURSO ESCOLAR 2018/2019

FEDERACIÓN DE RUGBY DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

➤ PLAZAS CONVOCADAS

Los planes de especialización deportiva van dirigidos a alumnos deportistas en los siguientes cursos académicos:

- Alumnos que cumplen los 14 años durante el año de la convocatoria que vayan a cursar **3º de ESO** (nacidos en 2003).
- Alumnos que cumplen los 15 años durante el año de la convocatoria que vayan a cursar **4º de ESO** (nacidos en 2002).
- Alumnos que cumplen los 16 años durante el año de la convocatoria que vayan a cursar **1º De Bachillerato** (nacidos en 2001).

- Se convocan **9 plazas** entre los cursos de 3º de E.S.O. y 1º de B.A.T.
- Si los candidatos no reúnen todas las condiciones técnico-deportivas solicitadas no se ocuparán la totalidad de las plazas.
- Se creará una lista de reservas de aquellos alumnos que cumplan los requisitos académico-deportivos con el objetivo de cubrir posibles bajas.
- La oferta de plazas educativas va dirigida exclusivamente a alumnos en régimen de internado.

➤ PLAZO DE SOLICITUD

El plazo de presentación de solicitudes (**según el modelo del anexo I**) se realizará en la Federación de la C.V. finalizando **el lunes 3 de Abril de 2017** antes de las **13.30 horas**.

➤ CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ALUMNOS

A) ACADÉMICOS:

- En el caso de deportistas que soliciten su incorporación en los cursos de 3º y 4º de la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, deben estar en condiciones de promocionar a dichos cursos una vez realizada la prueba extraordinaria y acreditar, en su caso, el nivel de competencias básicas correspondiente al último curso superado.
- No se podrán seleccionar deportistas si en las notas de una de las evaluaciones del curso que acaba de finalizar presentan más de seis insuficientes o si en las notas del curso anterior presenta doce insuficientes o más sumando las asignaturas suspendidas en dos evaluaciones y en alguna de las evaluaciones del curso actual ha suspendido más de cuatro asignaturas.

- En la selección de los deportistas tendrán preferencia y se seleccionarán, en primer lugar, aquellos que estén en condiciones de promocionar al curso siguiente en la convocatoria ordinaria. Los alumnos que estén en condiciones de promocionar al curso siguiente una vez realizada la prueba extraordinaria de final de junio, sólo podrán ser seleccionados en el caso de que queden plazas vacantes.
 - En el caso de los alumnos deportistas de la etapa de bachillerato deberán acogerse a las modalidades y optativas que se oferten a los grupos de deportistas en bachillerato a 3 años. En el caso de los alumnos deportistas de la etapa de bachillerato deberán acogerse a las modalidades y optativas que se oferten a los grupos de deportistas en bachillerato a 3 años.
- Cada una de las solicitudes deberá venir acompañada de la siguiente **documentación**:
- Fotocopia del D.N.I. o Libro de familia.
 - Autorización paterna (**Según modelo Anexo II**)
 - Copia de la licencia deportiva de la comunidad Valenciana o de los juegos deportivos de la C.V. correspondiente a la actual temporada 2016-2017.
 - Copia del boletín de notas con los resultados académicos correspondientes al curso académico 2015/2016, al presentar las notas del curso anterior hay que presentar las notas de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación y 1ª y 2ª evaluación del curso 2016/2017.

B) REQUISITOS DE APTITUD

El Centro de Medicina Deportiva de Cheste llamará a los deportistas seleccionados que deberán pasar un reconocimiento médico de aptitud para la práctica deportiva y una prueba psicotécnica antes de su admisión definitiva en los Planes de Especialización Deportiva. En la misma cita se les entregará la documentación necesaria para la matrícula y se les informará del funcionamiento de los Planes.

C) DEPORTIVOS:

- 1) Todos los candidatos deben pasar la batería de pruebas físicas y/o específicas de u deporte, siendo estas las siguientes:
 - **30 metros lanzados. (10 puntos).**
 - **Salto vertical. (10 puntos).**
 - **Lanzamiento frontal balón medicinal. (10 puntos).**
 - **Flexibilidad. (10 puntos).**
 - **Course Navette. (10 puntos).**
1. Todos los candidatos deben pasar el conjunto de pruebas específicas de rugby que la FRCV ha establecido y que constarán de:

PERCUSIÓN CONTRA ESCUDO

➤ **Objetivos:**

Observar gestos de técnica individual con una oposición sencilla (escudo).

➤ **Material:**

Escudo, conos y balones.

➤ **Desarrollo del taller:**

- El balón se sitúa en el suelo a dos metros del portador del escudo.
- El jugador inicia la carrera, coge el balón del suelo, percute contra el escudo, tracciona, deja disponible el balón, se levanta inmediatamente y vuelve a dejar el balón en su sitio.

PUNTOS A EVALUAR

- Técnica de recogida del balón del suelo.
- Aceleración antes de la percusión.
- Momento de la percusión. (pierna adelantada invadiendo, centro de gravedad bajo, posición del balón alejado y protegido).
- Caída al suelo y posición del cuerpo (alejar el balón en un segundo movimiento, ¿quién lo realiza sin que se lo digamos?).
- Levantarse inmediatamente (rapidez en la disponibilidad).

Cada jugador lo hará tres veces.

✓ **Técnica de Percusión:**

<i>Fase Inicial</i>	<i>Fase Principal</i>	<i>Fase Final</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Elección del lugar idóneo para chocar. • Agacharse. • Balón protegido lejos del contrario. • Los ojos, abiertos. • Último paso más largo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener los ojos abiertos. • Chocar de abajo arriba contra el contrario. • Pies en dirección a la línea de marca contraria. • Posición estable. • Liberar los brazos. • No esconder el balón. • Pase preciso al apoyo: pase pantalla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir empujando, traccionando. • Ir en apoyo.

1 CONTRA 1 SIN DISTANCIA ENTRE ELLOS

- **Objetivos:**
Observar actitudes y técnicas en el combate ya que no va a haber otra posibilidad debido a la poca distancia entre los contendientes.
- **Material:**
Conos y balones.
- **Área de juego:**
Cuadrado de 7 x 6 metros.
- **Desarrollo del taller:**
 - Dos jugadores se encuentran frente a frente a un metro de distancia parados y con los pies paralelos y en línea a la anchura de los hombros.
 - El evaluador da el balón a uno de ellos que tiene que progresar hasta la línea de ensayo (lado del cuadrado enfrente de él).

❖ PUNTOS A EVALUAR

Puntos Ofensivos

- Elección del punto de contacto. Intento atacar el hombro del contrario (*bien*), o me voy directamente al medio del contrario (*mal*).
- Movimiento de piernas (Tracción durante el combate).
- Aguanto de pie, no dejo que me derriben, (compra de tiempo).
- Protección y disponibilidad del balón (no dejo que las manos del contrario tapen o cojan el balón. Lo ideal es tener en todo momento posibilidades de pase).

Puntos Defensivos

- No le doy elección a cambiar el punto de contacto y le llevo a donde quiero.
- Movimiento de piernas (tracción durante el combate).
- Derribo inmediato.
- Impido la disponibilidad del balón.

- **ROTACIONES:**
Para que este taller sea evaluable tiene que haber varios niveles de confrontación (pequeño contra pequeño y pequeño contra grande, y viceversa).

1 CONTRA 1 CON DISTANCIA ENTRE ELLOS

- **Objetivos:**
Observar la capacidad de elección del jugador entre combate y evasión con distancia entre los dos contendientes.
- **Material:**
Conos y balones.
- **Área de juego:**
Cuadrado de 8 x 7 metros.
- **Desarrollo del taller:**
 - Dos jugadores se encuentran frente a frente a dos metro de distancia parados y con los pies paralelos y en línea a la anchura de los hombros.
 - El evaluador da el balón a uno de ellos que tiene que progresar hasta la línea de ensayo (lado del cuadrado enfrente de él).

❖ PUNTOS A EVALUAR

Puntos Ofensivos

- Elección de combate o evasión acordes a sus cualidades físicas.
- En caso de combate, Movimiento de piernas (Tracción durante el combate). Aguanto de pie, no dejo que me derriben, (compra de tiempo). Protección y disponibilidad del balón (no dejo que las manos del contrario tapen o cojan el balón. Lo ideal es tener en todo momento posibilidades de pase.
- En caso de evasión, especial vigilancia a la técnica, piernas, sacado de mano y en caso de placaje actitud con el balón.

Puntos Defensivos

- En caso de combate, No le doy elección a cambiar el punto de contacto y le llevo a donde quiero. Movimiento de piernas (tracción durante el combate). Derribo inmediato. Impido la disponibilidad del balón.
- Si el portador opta por la evasión, técnica de defensa en el uno contra uno (medir distancias, buena elección del momento del placaje, encuadre, seguridad en el momento del placaje).

- **ROTACIONES:**
Para que este taller sea evaluable tiene que haber varios niveles de confrontación (pequeño contra pequeño y pequeño contra grande, y viceversa).

1 + 1 CONTRA 1 + 1 CON DISTANCIA ENTRE ELLOS

➤ **Objetivos:**

Observar la capacidad de elección del jugador entre combate y evasión con distancia entre los dos contendientes. Mantener la continuidad del juego.

➤ **Material:**

Conos y balones.

➤ **Área de juego:**

Cuadrado de 7 x 6 metros.

➤ **Desarrollo del taller:**

- Dos jugadores se encuentran frente a frente a dos metro de distancia parados y con los pies paralelos y en línea a la anchura de los hombros.
- Existen dos apoyos, uno ofensivo y otro defensivo que salen con un poco de retraso (están tumbados en posición de fondos fuera del rectángulo de juego)
- El evaluador da el balón a uno de ellos que tiene que progresar hasta la línea de ensayo (lado del cuadrado enfrente de él).
- Cuando el balón se pone en juego los apoyos pueden salir.

❖ PUNTOS A EVALUAR

Puntos Ofensivos

- Portador del balón y el primer defensor: Elección de combate o evasión acordes a sus cualidades físicas. En caso de combate, Movimiento de piernas (Tracción durante el combate). Aguanto de pie, no dejo que me derriben, (compra de tiempo). Protección y disponibilidad del balón (no dejo que las manos del contrario tapen o cojan el balón. Lo ideal es tener en todo momento posibilidades de pase. En caso de evasión, especial vigilancia a la técnica, piernas, sacado de mano y en caso de placaje actitud con el balón.

Apoyo Ofensivo

- Elección del rol: **Conservador** o **Continuador**.
 - Si es **Conservador**: buena ejecución de la conservación con rápida disponibilidad.
 - Si es **Continuador**: petición del pase y posterior combate o evasión.

Apoyo Defensivos

- Elección del rol: Recuperador o defensor.
 - Si es Recuperador: hacer efectiva la recuperación sin infracciones.
 - Si es Defensor: inutilizar la continuidad del balón forzando una parada de juego.

➤ **ROTACIONES:**

Para que este taller sea evaluable tiene que haber varios niveles de confrontación (pequeño contra pequeño y pequeño contra grande, y viceversa).

SITUACIÓN ANALÍTICA DE BREAKDOWN

➤ **Objetivos:**

Observar las actitudes de los jugadores en una situación de combate en la que el balón acaba de ir al suelo.

➤ **Material:**

Conos y balones.

➤ **Área de juego:**

No es necesario.

➤ **Desarrollo del taller:**

- Dos jugadores se encuentran tumbados frente a frente en posición de fondos separados por medio metro. En medio de ellos se sitúa el balón.
- Un tercer jugador se encuentra a una distancia de un metro entre ellos frente al balón (formando un triángulo).
- A la señal del evaluador se produce una lucha por el balón. La lucha está regulada de la siguiente forma:
 - Cada oponente se lanza a por el balón intentando ganarlo con el cuerpo (especial atención a esto, ya que si uno lo quiere ganar con un brazo y el oponente cae sobre él, se puede producir una lesión grave. Mientras que con el cuerpo el riesgo es 0).
- El jugador que gana el balón intenta hacerlo disponible desde el suelo.
- El jugador que lo pierde se levanta inmediatamente e intenta recuperarlo estando de pie (no pasa por el ruck, lo intenta ganar con la mano).
- El tercer jugador entra inmediatamente como apoyo de conservación del jugador que lo ha ganado.

❖ PUNTOS A EVALUAR

- Reflejos a la señal del evaluador.
- Disponibilidad del balón
- Rapidez en poner las manos en el balón por parte del recuperador.
- Entrada del apoyo de conservación (por la puerta y sin infracciones).

Baremos y puntuaciones de cada una de las pruebas

Cada prueba se valorará de 0 a 10 puntos y se hará media entre las pruebas físicas y las técnico-tácticas.

➤ **FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS**

Las pruebas se realizarán en CENTRO DEPORTIVO DE CHESTE el VIERNES 7 DE ABRIL a partir de las **16 horas**.

Será necesario llevar ropa deportiva necesaria para poder realizar las pruebas y los participantes podrán ducharse una vez finalizadas.

➤ **INFORMACIÓN, INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN**

FEDERACIÓN DE RUGBY DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Dirección: Gran vía Fernando el Católico nº 15 ,Piso 1 Pta 2 CP 46008 VALENCIA

Teléfono: 963926224 -615973224

Horario de atención al público:

De lunes a viernes de 10:00 a 13:30 h

Lunes y miércoles de 16:00 a 19:00 h

Contacto Secretario FRCV: José Juan Ferri

Web: rugbycv.es

E-mail: info@rugbycv.es

Coordinador Técnico PED RUGBY Nicolás Barzano Martí

Mvl 660912226

E-mail: nikolass@hotmail.com

ANEXO I

SOLICITUD de realización de las pruebas de acceso a los Planes de Especialización Deportiva

D/Dña _____ con D.N.I. nº: _____

Padre / madre o tutor legal del alumno/a abajo indicado, SOLICITA su inclusión en los Planes de Especialización Deportiva en el Complejo Educativo de Cheste para el curso escolar 2017/2018.

DATOS DEL ALUMNO

APELLIDOS		NOMBRE		
EMAIL (alumno)	EMAIL (padres)	TELÉFONO	FECHA NACIMIENTO	D.N.I.
DOMICILIO				COD. POSTAL
LOCALIDAD	CLUB AL QUE PERTENECE		DEPORTE	
CURSO ACADÉMICO PARA EL QUE SOLICITA ADMISIÓN		CENTRO DE ESTUDIOS EN LA ACTUALIDAD		

BREVE HISTORIAL DEPORTIVO

TEMPORADAS ANTERIORES	TEMPORADA ACTUAL

Firma del padre, madre o tutor

Sello Vº Bº FEDERACIÓN

Fecha: _____

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR EN EL MOMENTO DE LA SOLICITUD:

- FOTOCOPIA DNI O LIBRO DE FAMILIA.
- COPIA DEL BOLETÍN DE NOTAS CORRESPONDIENTE A LA 1ª, 2ª Y 3ª EVALUACION DEL CURSO ACADÉMICO 2015/2016 Y 1ª Y 2ª EVALUACIÓN DEL CURSO 2016/2017.

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR ANTES DEL 26 DE JUNIO:

- COPIA BOLETÍN NOTAS FINALES CURSO 2016/2017.

ANEXO II

AUTORIZACIÓN PARA DEPORTISTAS MENORES DE EDAD

D.con
D.N.I. nº, domicilio habitual en
Calle.....
nº..... y telf.como padre/madre o tutor/a del alumno/a y
conocidas las condiciones bajo las que se concede una beca de residente a mi hijo/a
..... con D.N.I.

Para mantener la beca académico-deportiva que conlleva pertenecer a los planes de especialización deportiva, durante el curso escolar 2017/2018, el alumno se compromete a:

1º: Acudir a los entrenamientos y superar deportivamente los niveles de entrenamiento y rendimiento deportivo establecidos por la Federación Deportiva correspondiente y la Dirección General del Deporte, que se adaptarán a las circunstancias y posibilidades específicas de cada alumno.

2º. Participar en las competiciones que la Federación Deportiva planifique para los deportistas de los Planes.

3º. No fumar ni consumir drogas o sustancias estupefacientes.

4º. Mantener una actitud y comportamiento de manera que no exista, por parte del profesorado académico, de residencias o de entrenamiento deportivo, informes razonados que aconsejen la salida del alumno de los planes de especialización deportiva.

Acepto estas condiciones y, en caso de que la actitud y comportamiento de mi hijo dé lugar a un expediente que implique la pérdida de la beca académico-deportiva y la baja en los planes de especialización deportiva o cuando el alumno presente su baja voluntaria de los planes de especialización deportiva, durante el curso escolar 2017/2018, el alumno no podrá continuar con sus estudios en el grupo específico de deportistas del IES núm 1 de Cheste.

Fdo.: El deportista.

Fdo. El padre/madre o tutor/a del deportista.